

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE OFICIALÍA ELECTORAL



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:30 horas del día 11 de octubre de 2021, en cumplimiento al Acuerdo No. CG/95/2021, intitulado ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021., el cual en su resolutivo SEGUNDO estableció: "SEGUNDO: Se instruye a la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, realice la publicación del presente Acuerdo mediante cédula en los estrados físicos y electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar; lo anterior, conforme a los razonamientos expresados en la Consideración XVI del presente Acuerdo.". De conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se pone a la vista, acuerdo CG/95/2021 de fecha 11 de octubre de 2021, constante de 14 fojas virtuales, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

Atentamente

Mtro. Javier del Jesús Celis Can Francisco de Campeche, Cam.
Titular de la Oficialía Electoral

Del Instituto Electoral del Estado de Campeche

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveida y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales"